

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOBARBIOTECH S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Mayo del dos mil veinte siendo las diez horas y quince minutos, en el local social de la Compañía, situado en la calle Venezuela 1109 entre Villavicencio y Guaranda, se encuentran presente las accionistas de la compañía NOBARBIOTECH S.A., a saber:

- 1) Ing. DIANA CAROLINA BARRIENTO QUIROZ en su calidad de Gerente, propietaria de cuatrocientas acciones (400.00) ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) Ing. DIANA PAMELA NOBOA TAPIA en su calidad de Presidente, propietaria de cuatrocientas acciones (400.00) ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente de la Junta, la Ing. DIANA CAROLINA BARRIENTO QUIROZ, y como Secretario la Ecn. MICCIA GARCIA CARBO. Comprobado que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas en uso de la facultad que le concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y aprobar informe del Gerente
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019

Aprobados los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar el punto uno del orden del día, para lo cual, procede a dar lectura a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 de la compañía, los cuales han sido entregados a los presentes, para su conocimiento y discusión. Luego de deliberar como corresponde, los accionistas resuelven por unanimidad:

PUNTO 1

Preside la sesión, la Ecn. García Carbo Miccia Elaine, quien actúa como Secretaria Ad-Hoc. De la junta; quien constata el quórum reglamentario, y se instala la sesión.

PUNTO 2

Se procede a la lectura del Informe de la Gerencia general, y se pone a consideración de los presentes para su aprobación. Se procede a la aprobación del informe por los accionistas.

PUNTO 3

Toma la palabra la Ing. DIANA CAROLINA BARRIENTO QUIROZ, en su calidad de Gerente General de la compañía y siguiendo el orden del día, expone las cifras de los Estados Financieros, para que se procedan aprobar los mismos, como son el Balance General, Balance de Resultados y más anexos.

Luego de leído son aprobados por los presentes, dando por terminado la reunión, procediéndose a dar un receso para la elaboración de la presente acta, y que luego de ser leído por los presentes la aprobaron por unanimidad, y para constancia de la misma la firman Ecn. Miccia García Carbo Secretaria Ad-hoc,


Ecn. Miccia García C.

Secretaria de la Junta Ad-hoc de la Junta